

Ensayos

La caracterización

Hasta que somos hombres completos no encontramos una fisonomía definitiva. Cuando un hombre y más si es un gran hombre, cae en la tentación de modificar su fisonomía y la entrega al capricho, de un peluquero, no se da cuenta de la importancia que puede tener el cambio. Un hombre cuando varía de cara, o lo hace por una puerilidad infantil, o por un motivo inconfesable: para que no le reconozcan. Los delincuentes perseguidos, lo primero que suelen hacer es afeitarse el bigote. La policía se escama siempre frente a un hombre de bigote recién afeitado. Y esto se delata por la falta de costumbre, por la tendencia que, los hombres que han perdido su bigote, muestran de encontrarlo en el aire. De ajustarse ese bigote ideal que ellos creen que tienen.

Muchos hombres respetables lo hubiesen dejado de ser no más que afeitándose. Muchos grandes oradores sin barbas, sin largas barbas, no hubieran tenido pretexto para ser elocuentes. Los franceses conocen mejor que nadie todos los secretos de la caracterización. Nadie como ellos ha sabido fantasear con los pelos de la cara. Ello, después de todo, no es sino una caracterización. Lo mismo que la de los actores para representar un personaje de teatro. Lo que ocurre en estos casos es que se consigue una caracterización para toda la vida.

No es indiferente la permanencia del semblante en los grandes hombres. Hay que procurarse la personalidad no solamente en el carácter, sino en la caracterización. En el hombre fingido que todos nos hemos creado. El hombre hecho en el espejo antes de representar su papel. A esa hora en que se pegan los bigotes y se engoma la peuca. Ya está caracterizado el hombre, lo grave es que esta caracterización ha de persistir toda la vida. Mala cosa arrepentirse de una caracterización. Equivale al deseo de que no nos conozcan, y cuando no queremos que nos conozcan, la conciencia no anda muy tranquila.

El ex dictador español, ahora se deja la barba. Buen momento. Porque con barba será un hombre distinto al que no pueda exigirsele responsabilidad. O, al menos, para exigírsela tendrá que afeitarse de nuevo. Puede asegurarse desde luego que con barba le será imposible redactar una nota oficiosa, con ello también es posible que pierda partido entre las mujeres españolas. El ex dictador con barba será un hombre imponente. Al mirarse al espejo pensará: ¿Por qué no adoptaría yo esta caracterización a los veintitrés años? Entonces si que hubiese tanido cara de dictador, menos sugestivas para las conquistas fáciles, pero más temible. Con barba no le hubiera derribado nadie. Porque es evidente que la barba disimulará su gesto campechano de brama, y, en el fondo de eterna juventud con sus inexperiencia y sus arrebatos. Ahora tendrá que aprender a llevar la barba con dignidad y esto es difícil aprenderlo de viejo. Su barba parecerá siempre una barba postiza, de esas que se sujetan con des alambres a las orejas.

Francisco de Cossío

Ecología local

Escrito de reposición

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, Antonio Rodríguez Maqueda, pidiendo reposición del acuerdo de la Comisión municipal Permanente fecha 20 de Febrero último, que le declaró inhabilitado para desempeñar el cargo de empleado de la Policía urbana.

Cuotas no devueltas

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación al Ingeniero

jefe de Obras Públicas, participando que no han sido devueltas, ningunas cuotas durante el mes de Febrero último, de las ingresadas por los propietarios de carros cuyas yantas tienen un ancho inferior a lo ordenado en el Real decreto de 19 de Junio de 1926.

Relación de vehículos

También ha enviado el Ayuntamiento, a la Jefatura de Obras Públicas, una relación de los vehículos de tracción animal a los cuales, durante el mes de Febrero pasado, se les ha expedido tabilla de filiación.

Bagaje

La Comandancia de Carabineros de esta, ha solicitado del Ayuntamiento, se le conceda un cano de bagaje, al carabinero Juan Rodríguez Alcántara.

De Beneficencia

El Ayuntamiento ha pasado una comunicación a don Manuel Vázquez Villante para que provisionalmente preste asistencia facultativa en la región novena, que venía desempeñando el médico fallecido, señor Fernández Idáñez.

También ha pasado otra comunicación a don Blas Martínez Sicilia para que asista a los enfermos de región 17 (Cañada de San Urbano), que venía desempeñando el señor Tolosa.

Y asimismo, otra comunicación a don Miguel Tolosa, para que asista a los enfermos de la región primera que venía desempeñando el señor Vázquez.

Para elevar un piso

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento don Emiliano Uroz Espinar, solicitando que se le comunique la altura máxima que puede edificar en la casa número 4 de la calle de Ricardos.

Sesion plenaria

Para el mes próximo a las cuatro de la tarde está citado el Pleno del Ayuntamiento.

Cesión de terrenos

Ha solicitado del Ayuntamiento don Rogelio Castillo Zea, que le sea cedido el solar existente en la calle de Rueda López y General Sotomayor, que con anterioridad había solicitado don Esteban Viciana dejando expedido el paso de servidumbre de los vecinos allí existentes.

De radiodifusión

El industrial don Juan Robles Bautista, ha adquirido un aparato de radiodifusión, que es la última palabra hasta ahora entre los conocidos.

Recibe con tanta perfección las ondas transmitidas que el que las escucha no puede suponer las enormes distancias de donde se recogen.

Anoche, presenciábamos el manejo del aparato, que es sencillísimo y recogió ondas de Nueva York, Londres, Tolouse, Madrid, Barcelona y otros puntos.

Recolecta

Los empleados del Ayuntamiento han contribuido con quinientos céntimos cada uno, para la recolecta que se está verificando, para comprar flores y depositarlas en la tumba del eximio republicano almeriense don José Jesús García, con motivo de décimo aniversario de su muerte.

El acto se verificará el próximo lunes, día 10 a las tres de la tarde.

Las Conferencias de San Vicente de Paul

Esta caritativa Asociación celebrará mañana domingo una de sus cuatro festividades reglamentarias siendo la misa de comunión a las ocho en el trascoro de la S.I. Catedral; y la junta general de las Señoras a las 4 y media en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Sr. Obispo.

Natalicio

Ha dado a luz con entera felicidad un precioso y robusto niño, doña Enriqueta Robles, esposa de nuestro estimado amigo el patrón de cabotaje don José Muñio e hija del industrial don Juan Robles Bautista.

Fijando posiciones

Acerca de los futuros candidatos para diputados a Cortes

Desde que se anunció que don José María de Acosta iba a presentar su candidatura por Almería para diputado a Cortes, surgieron muchos y variados comentarios, unos en pro, otros en contra, aunque a decir verdad fueron más los primeros que los segundos.

Tal vez, los que han puesto y ponen reparo a esa anunciada candidatura, se basan más que en otra cosa, en la ideología del candidato.

—¡Maurista, maurista!— se dicen—mira que maurista a estas alturas...

Si, ¡es verdad! es una pena, que el señor Acosta en vez de maurista no militase en otro campo, que en esta ocasión, pudiéramos llamar más moderno. Es lástima, es verdad. Mas, ¿eso que no es poco, hay que reconocerlo—debe ser óbice para combatir esa candidatura?

—¡Sí!—gritarán los del lado opuesto.

Vamos por parte señores. Yo —¿quién soy yo? el más insignificante, el más anónimo, el más vulgar de todos. Pero soy un ciudadano con voto. ¿Estamos?—yo, repito, por convicción y por temperamento, soy republicano.

Igual declaración que esta mañana hace en «Diario de Almería» el señor Prado del Aguila, he de hacer yo: no votaría a ningún candidato monárquico. Pero esto sería, en el supuesto de que todos los candidatos monárquicos, fuesen cuneros. Pero el hecho, que un hijo de Almería, un hermano nuestro, uno que ha nacido bajo el mismo pedazo de cielo, en la misma tierra que nosotros, que ha sentido el arrullo de nuestro manso mar, que, sin duda alguna habrá soñado muchas veces con poner su esfuerzo, sus méritos y su valer, al servicio de la patria chica para mejorarla y engrandecerla, en esta ocasión quiera ser el representante de Almería en el Parlamento, eso, ese hecho, es bastante, para que dejando a un lado mis ideales—sentidos con tanta fuerza y con tanta convicción, como el que más—no dude un momento en dar mi insignificante y modesto voto al señor Acosta.

Paréceme, que al depositar en la urna mi papeleta, voy a prestar un servicio a la tierra que me vio nacer, y eso es bastante para que desoiga ciertos prejuicios y obediencia a mis sentimientos. No votaré, no, al maurista, ni aun al señor Acosta, a quien no tengo el honor de conocer; votaré al hijo de Almería, a mi paisano, a un hombre, compenetrado más que un forastero—salvo la lógica de los que opinen lo contrario—del alma y del sentir almeriense, de sus necesidades, de sus mejoras, de los positivos beneficios que ansia.

—¡Maurista! Si es una pena que el señor Acosta sea maurista. ¡Pero es un almeriense! Y yo, en esta ocasión, sólo veo al almeriense, al que ha de servir a nuestra amada Almería, con más cariño y más lealtad que ninguno otro.

Hartos estamos de sufrir diputados impuestos por las circunstancias—seamos benévolos una vez más—y hora es ya, que Almería tenga en los escaños del Congreso un hijo suyo, que al pedir para ella, lo haga con la unión, con la fuerza y con el cariño, que sólo un hijo puede pedir para su madre.

—¡Maurista! ¿Y qué le vamos a hacer? ¿Va a ser esto obstáculo para que los intereses de Almería no estén garantizados en las Cortes? ¡No! Almería estará bien defendida, porque es un hijo suyo el que la va a defender.

Dejemos a un lado por una vez siquiera—y esta vez, bien merecido un pequeño sacrificio de la Idea—los antagonismos y rencillas y votemos a un ALMERIENSE, sea quien sea, y venga del campo de donde viniere. Almería, ante todo y por enci-

ma de todo.

Sería una lástima que esta vez ahuyentáramos, a un positivo valor para Almería, para votar al primer ente que se nos quiera imponer. Hagamos la guerra a la intransigencia, a esa intransigencia cerril que tanto daño hace a todos los ideales; que posiblemente, por intransigencia, por falta de cultura y de valor cívico, se malogró aquella magnífica República del 73...

Repito que por la parte que me toca—esta insignificante, modesta y anónima parte—votaré a un ALMERIENSE.

Salvo que los míos, los republicanos, presenten un candidato, también nacido en nuestra tierra. En cuyo caso, mi voto sería para él.

¿Pero votar a un cunero? ¡Nunca!

¿Abstenerse de votar? ¡Eso es una cobardía; y de hacerlo, infiriríamos en esta ocasión, un grave daño a Almería.

Me interesaba hacer esta declaración porque en el telegrama dirigido al jefe político del señor Acosta, figuraba la redacción de EL MEDITERRANEO. Y como redactor del mismo, no quería aparecer, a los ojos de algunos, como un inconsciente, como un «comparsa». No; lo hice pensando en lo que queda expuesto.

Martí-Mar

De Abastos

En el Matadero Público se sacrificaron las siguientes reses:

Lanares	15	171	kg.
Vacunas	2	242	»
Cabrio	18	185	»
Cerdos	7	381	»

573.

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 15 a 29 pts.
Al detall de 0'20 a 0'30.

HUEVOS

Entraron, 7.600
Se ha vendido el 100 de 17 y 17'50
El 100 de África, a 16'50
Al detall, de 0'20 a 22 cts.

De la Provincia

Dos detenidos

En Nacimiento han sido detenidos por la Guardia Civil los hermanos Antonio y Benjamín Hernández Aguilas, los cuales estaban reclamados por la autoridad judicial por quebrantamiento de condena al variar de residencia.

Del Gobierno Civil

En el rápido de esta mañana, ha salido para Madrid el Gobernador Civil señor Fontes Alemán.

Se ha encargado del mando de la provincia, interinamente, el presidente de la Audiencia don Luis de la Torre Leyva.

Taurinas

Triunfo de Jaime Blanch

En la corrida celebrada en Valencia el pasado domingo obtuvo un ruidoso triunfo el valiente matador de novillos-toros Jaime Blanch. Comentando su actuación, dice el diario madrileño ABC.

Blanch fué el héroe de la tarde. Valiente, hasta no dar importancia a los varios achuchones que le dieron sus dos toros, algunas de ellas emocionantes:

algo desenfrenado con el capote, pero artístico y eficaz con la muleta, con la que realizó faenas inteligentes y pintureras, y, sobre todo, rapidísimo y ceite-ro al matar, por lo que se le aplaudió de veras.

Celebramos el éxito conseguido por tan excelente torero, y hacemos votos por que se repita.

La empresa del festival taurino anunciado para el día 23 del corriente, en nuestra plaza de toros, nos dice, que vencidas las dificultades propias de esta clase de espectáculos, esta se celebrará en la misma fecha, y con el cartel anunciado.

El novillero almeriense Manuel Villanueva, actuará en el próximo mes de abril en la plaza de Ubeda, según nos comunica su representante para la región andaluza don Domingo López Oliver.

JUANITO

De Sociedad

Toma de dichos

Anoche, a las diez, en la iglesia de S. Sebastián se celebró el acto de la toma de dichos de la bella y distinguida señorita Carmen García Moya con el distinguido joven de esta localidad, don Enrique Sánchez Salinas.

La boda está concertada para el final del mes actual.

A los futuros esposos, enviamos por anticipado nuestra enhorabuena.

Viajes

Ha salido para Madrid en el tren rápido de esta mañana el ex diputado a Cortes por Almería don Luis Giménez Canga-Argüelles.

Enfermo

Continúa guardando cama, habiéndose iniciado una pequeña mejoría, nuestro particular amigo, el depositario de los fondos municipales, don José Martínez Pérez.

Desearnos su pronto y total restablecimiento.

Boletín Religioso

Santos de mañana, domingo: S. Francisco y Sta. Catalina.

El jubileo circular en la Parroquia de Santiago.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Advertencia.—El lunes día 10 circula el Jubileo en la iglesia de S. Juan.

Viajeros

Ha llegado de Granada don Joaquín Bruñe Pérez.

—De igual ciudad, don José Molera Soler.

—Ha venido de Baza, don Daniel García Sempelayo.

—De Vera don José Sempere Maestre.

Para Canjáyar ha salido don Ernesto Navarro Carretero.

—Para Granada, don Adolfo Cano Mateos.

Audiencia y Juzgados

Señalamiento para el lunes

Sala primera. Causa número 144 del año 1929 del Juzgado de la Audiencia, contra Natividad Montoya Segura, por el delito de corrupción de menores.

Abogado, don Manuel Fuentes; procurador don Andrés Roda.

Absuelto

Por el Tribunal de la sección primera, se ha dictado sentencia absolviendo a Juan Valdegrana Gómez, del delito de deshonestos de que era acusa-

Costumbres almerienses

Los decires

Era el año 1885, cuando pasando una temporada en el Cor tijo de la Alcorra, propiedad de mi difunto padre, contemplé en el mes de junio la fiesta llamada de los «decires» en Pechina.

Por aquella época se hablaba del cólera, se tenía la presencia de tan horrible epidemia, pero como hasta agosto aquel terrible azote no se presentara pudo celebrarse la fiesta.

Los mineros volvían de la vada con los cintos repletos de duros y formando corro en la plaza, alrededor del caño donde se agrupaban los muchachos veían desfilar lentamente las viejas y chicas y esperaban el momento ansiado del arribo de las mozelas. Pilar, Juana, Lola, Luisa y tantas otras llenaban su cántaro y esperaban también. De pronto por cerca de la iglesia unas cuantas mesas, repletas de alegría, y entonando cantares referentes a San Juan, avanzan decididas; la más resuelta se aproxima a la que más aprecia de las madrugadoras y cogiendo el cántaro que la otra tiene repleto de agua, lo voltea contra la fuente, haciéndolo añicos y mojado a las allí reunidas.

En aquel instante comienzan los «decires», se lanzaban apodos, palabras injuriosas y desvergonzadas, se empleaba el lenguaje más cínico que oídos escuchara, y cuando cansadas se disponían a la lucida, entre las risotadas de los mozelos, una, la victoriosa, la que aún arroja motes y denuestos, quedaba al lado del caño por si otra amazona peladina de frases rebuscadas, aún se atrevía a volver al combate.

Era creencia en el pueblo que la vencedora contraía aquel año nupcias, pues los mozos miraban con cariño a la moztela más dicharachera y valiente.

Por la tarde mozos y mozas visitaban los cortijos, comiendo padizas calentitas (que entonces había) y albaricoques o brevas, recién cogidas del árbol, regando con vino tan rica merienda.

Los mineros ricos compraban la fruta por arrobas, daban a los pobres y conducían consigo a las familias de sus futuras; los de menos fortuna se contentaban con obsequiar a la prometida.

Y cuando a la caída de la tarde, se organizaban las rondallas se escuchaban los hermosos ecos de los varoniles voces que repelían los cantares que entonaron sus novias durante la merienda.

Hoy día de San Juan bendito, día de gozo para mí, porque mi Luis trajo plata y hasta oro del Potosí

En cambio los descontentos, los que no ganaron para el despillarfarro eschaban en esta forma sus invidias:

Si Luis y Juan tienen oro para conquistar doncellas, yo tengo mi corazón para matarme por ellas.

La noche hace más sentidas las endechas de aquellos rústicos trovadores y durante ellas los novios colgarán regalos y ramos de naranjas de las ventanillas de sus prometidas; que al venir el día percibirán el aroma de los frutos o el perfume de los tarros de esencia.

Hoy me dicen que estas fiestas han muerto, que las mozas están paradas y que los «decires» no se pronuncian, pero es justo recordar aquel algo que siendo aún muchacho dejó grata impresión en mi memoria.

Joaquín Santisteban.

EL MEDITERRANEO
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
2 Ptas. al mes

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: MURCIA.
TELÉFONO NÚM. 38

La uva en la terapéutica

PROPIEDADES CURATIVAS DE LA UVA

Dos son las cualidades que hacen de la uva un elemento de cura incomparable y de primer orden: las aguas minerales y las soluciones azucaradas.

En las uvas bien maduras se puede encontrar, en efecto, del 15 al 22 por 100 de azúcar, es decir, que en kilogramo de las mismas se contendrán de 100 a 140 gramos de substancias azucaradas. Si nosotros nos acostumbráramos a comer de cinco a seis kilogramos de uva por día, llegaríamos a ingerir cerca de medio kilogramo de azúcar en nuestro cuerpo.

Y no es sólo según el profesor Devsto, competentísimo en la materia, la uva ejerce una acción estimu ante del hígado, reanima los riñones, disminuye la putrefacción intestinal, y en cantidad notable tiene una acción laxante.

ENFERMEDADES QUE SE CURAN CON LAS UVAS

La cura de las uvas se aconseja, por consiguiente, para la tuberculosis pulmonar, para la gota, para la artritis deformante, pero sobre todo para las formas crónicas de los catarros del estómago con o sin atonía, en

los procesos de enteritis crónica sostenida por torpeza intestinal.

Están indicadísimas para estimular el apetito y la digestión, tanto gástrica como intestinal, en todos los casos en que se observe languidez de los órganos digestivos.

Las he visto emplear con éxito y rapidez en los resultados con los enfermos que tienen escaso poder de asimilación orgánica, han mejorado rápidamente, han aumentado de peso y han recuperado las fuerzas que de tiempos atrás habían perdido.

Pero donde he observado que las uvas han obrado verdaderos milagros ha sido en los casos de debilidad celular a consecuencia de enfermedades febriles y de agotamiento, y sobre todo con los individuos debilitados por exceso de trabajo intelectual, y con el aparato gástrico comprometido o alterado.

Otro hecho que no habrá pasado inadvertido para los médicos rurales de los pueblos vitícolas es que en los meses de septiembre y octubre, o sea cuando mayor es el consumo de uva, no hay apenas enfermedades que curar.

EFFECTOS DE LA CURA DE UVAS

Está demostrado por una larga serie de experimentos que un buen tratamiento ampeloterapéutico tiene por efecto esencial calmar la excitabilidad ner-

viosa, producir un a modo de saludable lavado de la sangre y del riñón, resolver las congestiones exageradas y morbosas. En Alemania, los gotosos y los enfermos de uremia emplean la cura de uvas de haber ultimado la de Vichy (cura secundaria).

Nuestros labradores dicen que la uva, para hacer provecho, debe comerse con lo relente de la mañana y en la planta, y tienen razón.

Si se quiere, en efecto, obtener el máximo rendimiento de esta cura deliciosa, es preciso levantarse temprano e irse al campo, y en medio de los viñedos verdeguantes escoger los racimos mejores y más duros. Sin embargo, en nuestra época no convendrá seguir estrictamente el consejo de comer uvas en las plantas, porque los repe-

tidos y abundantes riegos con sales cúpricas que se dan al viñedo para combatir la peronospora, motivan el que las uvas lleven adheridas partículas invisibles de sulfato de cobre, que pueden hacer sentir sus efectos tóxicos en las delicadas mucosas de nuestro organismo. Deberán, pues, lavarse abundantemente con agua.

Esta cura, practicada junto a la planta muy temprano, tiene también la gran ventaja de que obliga a los enfermos a darse un largo e higiénico paseo por el campo, llenando los pulmones de oxígeno con la libre respiración del aire fresco y puro de la mañana.

Además, bien se comprende que la uva ingerida en el estómago vacío produce efectos ex-

celentes y enérgicos sobre los jugos alimenticios.

Ni que decir tiene que comiendo la uva sin pan la digestión se hace más fácilmente. Sin embargo, las personas que no se encuentren en disposición de soportar la cura de uvas con el estómago vacío, podrán tomar por la mañana una taza de café o de chocolate.

Dr. Carlos Stura

Libros y revistas

En el último número llegado a nosotros de la importante revista «Vasconia Industrial y Pesquera» aparece el siguiente sumario.

- «Una charla con don Alfredo Saralegui», por Juanito Zurriola.
- «Manipulación y estiba del pescado a bordo», (traducido de The Fishing News.)
- «La industria conservera de Noruega».
- «Una opinión sobre la pesca de Groenlandia».
- «Del puerto de pasaje», por Manuel Sanchez Barcaiztegui.
- «Un desacuerdo sobre el impuesto de obras del puerto».
- «La pérdida del pesquero «Fernando»».
- «La Información meteorológica en España».
- «El resultado de algunas pescas».
- Desde Almería «El impuesto

para el puerto pesquero», por Artus.

- «La pesca del salmón».
- «Los pósitos de la provincia de Santander».
- «El proyecto de ley de pesca marítima».
- «Lo que piden los marinos mercantes».
- «Labradores sin caminos y marineros sin puertos», por Teófilo Gonzalez Calatrava.
- «La navegación física va a sustituir a la navegación astronómica».
- «Carpeta de notas».

Cámara Oficial Uvera

Revisión del Censo de asociad. s

Durante las horas hábiles de Oficinas, de 10 de la mañana a 11 la tarde, los días laborables, quedan expuestos los Censos de asociados de la Cámara Oficial Uvera en la Secretaría de la misma, para oír las reclamaciones que sobre los mismos pudieran formularse.

El plazo para presentar reclamaciones caduca el día 25 del corriente.

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que los originales no se devuelven aunque no hayan sido publicados.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telegráfica) BANESTO (Telefónica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100

A tres meses 3,1/2 »

A seis meses 4 »

A un año 4,1/2 »

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Mecánicos

COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS

«Aurelia»

AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA

DESPACHO

MURCIA, 24

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFIA, ARITMETICA, ALGEBRA, TRIGONOMETRIA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFIA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfareros, 15. Principal

DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :- Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de EL MEDITERRANEO - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Folleton de EL MEDITERRANEO

(69)

El Morbo

NOVELA ORIGINAL DE

JOSE MARIA DE ACOSTA

Hoy, en efecto, traté de realizar la bajada, pero pronto tuve que renunciar a la empresa. Doscientos treinta escalones son demasiados para mis pulmones dañados. No llevaría bajados veinte, cuando el guía que me acompañaba me dijo dubitativo, al oírme jadear:

—¿Podrá el señor subir?

Comprendí que no hubiese podido. El aviso fué oportuno. Un espejismo de mi voluntad, de mi ilusión, me había hecho ver como realizable esta aventura, temeraria, hoy por hoy, para mis energías.

Me he quedado sin volver a extasiarme en la contemplación desde la galería que en parte la circundan, de aquel mágico palacio de estalactitas, de aquellas esculturas caprichosas que el agua aliada con las centurias, fué cincelando en la bóveda de la gruta: la cabeza de un formidable puerocancerbero de la mansión encantada; varios pámpanos gigantes, capaz cada uno de tajar las desnudeces de un batallón de Evas impúdicas, y otras fantásticas figuras de seres y objetos de pesadilla. Quizá sea preferible que no la haya visitado por segunda vez, y así no desmerecerá en mi concepto, al contrastar la realidad con la memoria. «Nunca segundas partes fueron buenas», asegura un adagio.

Aunque no he desistido en absoluto de bajar, he aplazado únicamente la visita hasta que me reponga de fuerzas. No quiero marcharme sin volver a verla.

Como tampoco ahora pienso ir a la granja Lugar Nuevo, dis-

tante media legua larga del Monasterio, ni a contemplar las cascadas de El Vado, de La Requiñada, La Niña y Peñascos. Quédense esta correría para más adelante si aquí, como espero, encuentro la salud.

¡Cascada de la Cola del Caballo! Cuando vine la vez anterior, en cada peldaño de la escalera de la gruta di a mi mujer un beso, y tiene, como he dicho, doscientos y pico... Esta mañana, extenuado y consunto, no hubiese tenido aliento ni para dar ni uno, aunque mi acompañante hubiese sido la mismísima Venus Afroditá...

El Monasterio atesora bellezas sin cuento, la Naturaleza se mostró prodiga con él... Innegable, y, sin embargo, a mí no me ha producido idéntica impresión que cuando anteriormente lo visité... No lo encuentro a la altura que mi recuerdo lo había elevado... ¿Será que en el transcurso del tiempo lo he ido adornando en mi imaginación con mayores galas aún de las que posee? ¿Será que, como escribí antes, nunca segundas partes fueron buenas? ¿Habrá cambiado el Monasterio? ¿Seré yo el que habrá cambiado? La hipótesis hipotética es absurda, ya que no es posible que el Monasterio haya variado... Posible, y muy posible, es que haya ido perdiendo su recuerdo a través del tiempo y que por ello el Monasterio real, que he recorrido hoy, se me antoja inferior al Monasterio de antes o al que me había forjado... Pero esto no basta para explicarlo todo: el Monasterio se me aparecía antes como una visión radiante, espléndida, llena de luz, de colorido y de animación... El Monasterio que he visto hoy es triste, parece envuelto en una neblina de melancolía, que es como la pátina a los colores vivos de una pintura al óleo... Quizá no sea el Monasterio, sean mis ojos... Si, indudable, éste fui yo quien debió cambiar... Cuando viví, hace años, lo contemplé con los ojos gozosos de un mozo enajenado que ve sus ansias satisfechas... Y para esta clase de ojos, ávidos de vida y de placer, no hay paisaje feo ni espectáculo agridulce... Hoy lo veo con ojos de enfermo, casi de moribundo, y para ojos de este género no hay nada cautivador ni perfecto... Todo lo bañan con los sombríos tonos de su dolor y de su desesperanza...

El bullicioso borbotar del agua en los cauces, el delicioso ruido que produce en sus caídas, que antaño sonaba armoniosamente en mis oídos, me resulta hogaño monótono y cansado... El frescor delicioso de esta vegetación lujuriosa, hoy lo encuentro húme-

do y malsano... Tanta tonalidad de un verde rabioso, tanto correr y saltar del agua a mi alrededor, me parece fatigoso y mareante...

Desespero ya de que este sea el lugar donde yo he de encontrar la salud... El Monasterio que contemplo no concuerda con el que yo me había imaginado, de atractivos bellísimos y encantadores y de poderosas virtudes sanadoras... Estoy decepcionado, me he equivocado lamentablemente...

Luego, el trato en la hospedería deja mucho que desear. Las antiguas celdas de los monjes, hoy habitaciones de los huéspedes, carecen de toda comodidad. Hubiese sido preferible dejarlas con su primitiva austeridad y rusticidad, que no alhajarlas con unos muebles precarios, sucios y desvencijados. La comida es escasa y nada exquisita. El servicio, deficiente.

Pero lo más insoportable son esas parejas de enamorados, en plena luna de miel, que se topa uno a cada paso y que no se recatan de besarse y abrazarse en todas partes y a todas horas... Esta mañana divisé a una de tales parejas de tórtolos, en el preciso momento en que, con sobrada impudicia, se disponía a ofrendar a Eros el tributo indispensable para la continuación de la especie... Un palio de ramaje los cobijaba, una cortina de verdura crecían, sin duda, que los ocultaba de indiscretas miradas... Tuve que dar media vuelta y desandar lo andado...

Es harto dulzón el sabor que deja este forzoso atisbo de tanta manifestación erótica: a derecha e izquierda besuqueo, estrechamiento de manos, sobadura, derretimiento en las miradas, abandono y laxitud en las posturas y otros escarceos y salacidades de más monta... La anorcha de Himeneo arde furiosamente en estas frondas de sátiros y ninfas... Si para cualquier espectador resulta empalagoso tal profusión de idilios, al natural y sin tapujos, para mí, que me he vueltto algo misántropo y que estoy ya de vuelta del espectáculo de la vida, son fastidiosos y vomitivos.

Campoamor escribió del Monasterio:

Si como arte es la octava maravilla como arte natural es la primera.

(Continuará)

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,5. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

(Puerto Purohena)

TELEFONO 504

Favorezca sus industrias

locales y duplicará sus intereses

FORNIELES

PARA CARNAVAL, CINCUENTA MIL KILOGRAMOS DE CAMELOS DE CLASES PARA LA MAS ALTA ARISTOCRACIA Y DE PRECIO PARA LAS CLASES MAS MODESTAS

Fábrica «La Sagrada Familia» GRANADA, 111.-ALMERIA

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfareros, 15 pral.

CLASES ESPECIALES para carreras y oposiciones de Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría, Dibujo.

PRÁCTICAS de Mecanografía en máquinas nuevas, Taquigrafía rapidísima, Contabilidad, Multicopia, Reforma de letra.

GENERALES para ingreso en Instituto y Normal. Bachillerato Universitario. Repaso de asignaturas, Cultura General y atrasados en instrucción.

Clases nocturnas de 8 a 10

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS

(QUEBRADOS)

No podréis término a nuestro padecimiento si no recurran a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona- Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le queo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propáganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjayar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30. Paquetes Postales.— Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30.

Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.— Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30). Lista de Giro postal.— De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.— De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.— (Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.— De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio).

Lista (Poste Restante).— De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO

La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Si propaganda no se hace famosa una casa aunque expendia mejor género que las demás de su clase. De ahí por qué la publicidad, hace infalible la venta.

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines.— Colección completa de plantas maderables, Eucaliptus, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ Huerta de los Cámaras

José Alferez Lirola MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO Granada, 111 Almería

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50
1 id. pastillas café con leche 3'5
1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas y estuches

Ni un céntimo...

le costará a Vd. consultarnos sobre publicidad.

LLAME al telefono núm. 38 y sin compromiso por parte de Vd. se le orientará en cuanto a publicidad se refiera.

LA PUBLICIDAD bien orientada es la mas eficaz

Mucho dinero puede reportarle en cambio anunciar en nuestro diario.

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Baillière» (23 x 15 cms.)
Dos días en plaza. Cartón: 2,50 pías. con secante, 4.
Un día en plaza. Cartón: 4 pías. con secante, 6.
Tel.: 3,50 pías. con secante, 8.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA «Bally-Baillière» (23 x 15 cms.)
Borrador en tela, 4 pías.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA «Bally-Baillière» (22 x 15 cms.)
Borrador en tela, 3,50 pías.

AGENDA DE BOLSILLO «Bally-Baillière» (15 x 10 cms.)
Dos días en plaza; en tela, 1,50 pías. Un día en plaza; en tela, 2,50 pías.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,20 por cada 10 pías. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Baillière» EN PAPELERÍAS, LIBRERÍAS Y BAZARES y en la Casa Bally-Baillière, Máster de Bolso, 41, Madrid.

VENÉREO - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

José Alferez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36.—TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 pías. Prontitud - economía y buen servicio

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vias urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arreez, 10

Lea usted "El Mediterráneo"

"COVADONGA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Se vende en esta Administración papel de periódicos

El Mediterráneo

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Precios de suscripción:

En Almería 2 pesetas mes
En la Provincia 6 id. trimestre
Resto de España 7'50 id.
Extranjero 20 id semestre

Tarifa de anuncios

Por líneas: En primera plana, 1 peseta; en segunda, 0'25; en tercera, 0'15; en cuarta, 0'50.

NOTA.— Los precios se entienden por cada inserción. Las líneas se miden por el cuerpo 10. Aunque los anuncios no tengan composición por ser clichés, regirá el mismo linómetro.

Tarifa de esquelos mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten hasta las seis y media de la tarde.

371

so de Castro Essno.—Auto: Su mrzd el dicho alcalde mayor lo tubo por preso. e mdo que por el interrogatorio sean examinados los testigos de que se entienda aprovechar y examinados Su mrzd proberá Justicia.—Franco de Morales Essno.—Provanza de Alonso Marin Essno del Concejo del número de esta Ciudad de Almería.

Baltasar de la Torre.—En la Ciudad de Almería a treinta y un días del mes de julio año del Señor de mil e quinientos ochenta e un años el dicho Alonso Marin Essno del Consejo e del número de esta Ciudad para esta provanza presto. por testigo a Baltasar de la Torre, Obrero mayor de esta Ciudad de Almería de el qual yo el presente Essno recibí juramento en forma de dro e siendo preguntado por las preguntas del interrogatorio dijo lo siguiente:

A la primera pregunta dijo que conoce ael dho Alonso Marin e al dicho Sevastián Marin su hermano, e a los demás sus hermanos e así mismo este testigo conoció a el dho Diego Alonso vecino que fué de la villa de Nijar, y así mesmo conoció a su muger este testigo no se acuerda de su nombre, abuelos del dho Alonso Marin e a Maria de Salazar, madre del dho Alonso Marin, e a sus hermanos e así mismo este testigo conoció a Miguel e Sevastián Marin, e Juan Alonso e Pedro Alonso, hermanos del dicho Franco Marin, tios del dicho Alonso Marin, e sus hermanos.

Dijo que era de edad de más de setenta años e no es pariente, amigo ni enemigo de ninguna de las partes, ni le tocan ninguna de las preguntas generales que le fueron fechas y que dice declara la verdad.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Lo del día

Junta de clasificación y revisión de la provincia de Almería

Señalamiento que hace la expresada Junta con arreglo al artículo 217 del vigente reglamento de reclutamiento para la celebración del juicio de revisión de los mozos del actual reemplazo y anteriores, cuyas fechas y pueblos se expresan a continuación:

PUEBLOS

Mes de Abril

Benahadúx, Enix, Pechina, Ricajá, Terque y Bentarique el día 4. Alhabia, Alcadia, Escúllar, Gador, Velefique, y Santa Fé el día 5. Abia, Alboloduy, Ben tagia, Benizalón, Viator y Ocaña el día 7. Alcolea, Alsodúx, Canjáyar, Doña María, Fondón y Huércal de Almería el día 8. Abucena, Felix, Nacimiento, Padules, ícún y Huércia el día 9. Iñar, Instinción, Laujar, Paterna, Rágol, Roquetas de Mar y Beires el día 10. Adra, Almócita y Finaña el día 11. A hame, Ohanes, Santa Cruz y Benín el día 12. Almería, primera Sección día 14. Reemplazo corriente. Almería, segunda sección día 15. Reemplazo corriente. Sorbs, Turillas y Bayarcal el día 19. Lucaina, Tahal, Uleila y Oluja de Castro el día 21. Dalas y Darrica el día 22. Senés, Tabernas y Castro de Filabres el día 23. Gérgal y Vicar el día 30.

Mes de Mayo

Berá día 2. Lijar día 3. Albánchez, Bayarque, Oria y Sufi día 5. Antas, Armuña, Lijar, Somontín, Macae y Oluja del Río día 6. Cédar, Puchena, Tijola y Paratoga día 7. Beca es, Serón y Urracal el día 8. Chirvel, Májcar y Turre el día 9. Arboleas, Cantoria y Zurgena el día 12. María y Velez Blanco e día 13. Almería, primera Sección día 14. Reemplazos an eri res. Almería, segunda Sección día 15. Reemplazos anteriores. Carboneras Fines, Laroaya, Bédar día 16. Alcóntar, Lucar, Sierrro, Taberno y Chercos día 19. Los Gallardos, Gurrucha y Lubrin día 20. Pulpí y Vera día 21. Velez Rubio día 22. Albóx día 23. Huércal-Overa día 24. Reemplazo corriente. Huércal-Overa día 26. Reemplazo anterior. Cuevas día 27. Reemplazo corriente. Cuevas día 28. Reemplazo anterior. Almería 5 de Marzo de 1930.—El Comandante Secretario. Lorenzo Tamayo.—V. B. El Coronel Presidente, Vaquez.

De la Comisaría

Una esposa «amable»

Francisco Fornieles Olmos, ha denunciado en la Comisaría, que su esposa Carmen Díaz Rodríguez le había propinado varios «directos», amenazándole con repetirlos cada vez que se presente.

Boletín meteorológico

Estado general atmosférico del día 8 de Marzo de 1930 a las 7 horas.

En la Península Escandinava existe un núcleo de perturbación atmosférica que produce en aquellas regiones tiempo del Oeste con aguaceros. También existe otro núcleo borrascoso al Occidente de las Islas británicas y otro aparece colocado entre Portugal, las Azores y las Canarias. Esta última borrasca

produce en España mucha nubosidad y en Lusitania y Andalucía algunas lluvias, en el centro de Europa abundantes nieblas con vientos flojos de dirección variable.

Las presiones altas aparecen unas en Marruecos y otra al Oeste de las Azores y Francia.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 27 en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20 y la mínima de hoy de 15.

En Madrid la máxima de ayer fué de 20'4 y la mínima de hoy ha sido de 7'7.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos flojos del Sur y tiempo inseguro.

Centro y Extremadura vientos flojos del Sur y tiempo a empeorar.

Cataluña y Levante vientos flojos de dirección variable y algunas tormentas.

Andalucía, vientos flojos y aguaceros tormentoso.

Baleares tiempo inseguro.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos:

María Pastor Olivares y Carmen Ruiz Triguero.

Defunciones:

Ninguna.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos:

María del Rosario Gómez Molina, María del Carmen Esteban Expósito y Francisco Díaz Sabio.

Defunciones:

Ninguna.

Espectáculos

Salón Hesperia

A las 930.

La película cómica en dos partes.

«Romantismo y estacazos»

La colosal película en 6 partes.

BAÑOS DE SOL

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor íglés Cano, de Cádiz con carga general.

Id. id. Calderón, de Málaga con carga general.

Id. italiano Marisedda, de Constantino con aceite.

Id. español Amboto Mendi, de Málaga con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor Cano, para Cartagena con carga general.

Id. Calderón para Cartagena con carga general.

Id. Marisedda, para Bilbao con aceite.

Id. Amboto Mendi, para Cartagena con carga general y pasaje.

El mantenimiento de nuestro

credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer

constar que la publicación de artículos firmados no significan

que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

El número de nuestro teléfono es el 3-8. Rogamos a nuestros suscriptores nos informen de cualquier irregularidad que adviertan en los servicios de repartición para que sea subsanada por nuestra Administración.

En el Ayuntamiento

La Comisión permanente

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego y con asistencia de los señores Bustos González, Restoy, Moreno Nieto, Rodríguez López, Martínez Pérez y Sebastián Roche.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, pasándose al

ORDEN DEL DIA

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso interpuesto por don Antonio Campoy Ibáñez sobre reconocimiento de categoría y sueldo.

Enterados.

—Id. id. en id. de don José Antonio Caparrós Vicente, sobre eliminación de la gratificación consignada a su favor en el presupuesto.

—Igna que el anterior.

—Auto del Tribunal contencioso administrativo declarando caducado el recurso de don Baítasar Asensio Parra sobre designación de recaudador de los derechos y tasas sobre introducción de barriles de uva.

De conformidad.

—Factura de «La Equitativa» de 37'07 pts. por suministros a la Farmacia municipal.

El señor Bustos propone que dichas facturas pasen a las Comisiones respectivas acordándose así.

—Id. de don Teodoro Fernández, de 396'75 pts. por gasolina para los aparatos mecánicos.

El señor Bustos vuelve a insistir en que se debe seguir el mismo criterio, en todas las facturas y así se acordó.

—Cuentas del Ingeniero del servicio de agua de 363,60 pts. por gastos de conservación y entretenimiento en dicho servicio.

Manifiesta el señor Bustos que se está en este asunto en un régimen especial y que debe pasar igualmente a informe de la Comisión.

El señor Secretario hace varias aclaraciones.

El señor Bustos entiende que para evitar dilaciones deben de venir informadas estas cuentas por la Comisión respectiva.

El señor Secretario manifiesta que viniendo informadas las cuentas de la semana anterior, se puedan aprobar, no habiendo más dilación que la de una semana.

Se acordó que pasara a informe de la Comisión con carácter urgente.

—Relación de dietas devengadas por el Ingeniero del servicio de aguas por salidas a la Fuente en el mes de Febrero último.

Igual que el anterior.

—Escrito del operario de policía Urbana José Sánchez Gómez solicitando un mes de licencia.

El señor Martínez Pérez, propone que deben de venir informadas dichas peticiones por los Jefes respectivos.

El señor Roche, dice que se deben limitar dichas concesiones a los preceptos reglamentarios y así se acordó.

—Oficio del Cura párroco de San José invitando a la procesión, en honor de San Antonio.

Se acordó invitar al teniente alcalde del distrito.

—Oficio del Presidente de la Diputación provincial trasladando acuerdo en el que se expresa la satisfacción por el acuerdo de restituir el nombre de Sagasta a la calle del general Sánchez Ortega.

Enterados.

—Escrito de don Francisco Ruano Muñoz sobre instalación de un kiosco en la explanada del teatro Cervantes.

El señor Bustos cree que es mucho mejor el que se construya una acera amplia, toda vez que es una calle de gran tránsito.

Hizo algunas observaciones el señor S. Roche acordándose que pasara a informe de la Comisión de Ornato.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Rafael Díez López sobre construcción de un pozo filtro en la vía pública para el servicio de la casa número 1 de la calle de Rodríguez Sampedro.

Enterados

—Idem en ídem de don Francisco Soriano León sobre instalación de un letrero luminoso.

De conformidad.

—Oficio de «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín S. A. sobre colocación de cuatro soportes en la calle del Jaúl.

Que pasara a la Comisión de alumbrado.

—Escrito del profesor de la Banda de Música Francisco Pérez Martínez solicitando el reintegro por haber terminado sus servicios militares.

Se tomó en consideración.

—Informe de la Comisión de Hacienda en el contrato de gestión para la administración y cobranza de exacciones municipales.

El señor Bustos explica el procedimiento de cobranza y la dificultad que pudiesen existir señalando el camino para que la comisión acepte lo que estime más conveniente para los intereses del Ayuntamiento.

El señor Rodríguez López estima que debe de efectuarse a cobranza de dichos impuestos en un solo grupo.

El señor Restoy se pronunció en igual sentido y así se aprobó.

—Dictámenes de Letados en los fallos dictados por el Tribunal económico en reclamaciones del arbitrio sobre impuestos de don Rafael Userc y la sociedad Diamantes científicos.

Enterados.

—Escrito del operario de limpieza José Andújar solicitando un mes de licencia.

De conformidad.

—Informe de la Comisión de Ornata.

Aprobado.

—Designación de Comisiones especiales para informar expedientes en tramitación.

A propuesta del señor Martínez Pérez, se designan para que informen a los señores Bustos, Roche y Granados Ferre.

Después del Orden

Se dió cuenta de una factura de la Casa Editorial Espasa anunciado el envío de un pedido y asimismo de la factura objeto de su importe.

El señor Bustos expone su criterio de que deben de venir las facturas informadas por la Comisión respectiva.

Así se acordó.

El señor Secretario, da cuenta de que al confeccionarse el actual presupuesto se acordó reducir las cantidades consignadas y que estando incluidos en la jubilación varios empleados de la Policía Urbana, habían acordado destinarlos a guardas jardines para no dejarlos desamparados, pues el reciente nombramiento de que habían sido objeto, derogado en virtud de una disposición.

El señor López Rodríguez propuso que se les asignara una cantidad de dos pesetas diarias, acordándose que pasara a informe de la Comisión.

El señor Secretario, expone que si le parece bien a la Comisión que se trate sobre las renunciaciones e incompatibilidades presentadas por los señores concejales para su tramitación.

Y así se acordó, dándose lectura a los escritos presentados para dar cuenta al Gobernador civil.

Se trataron otros asuntos de escaso interés levantándose a sesión.

Modrizas

Tomad:

«El Tesoro de las Madres»

Aumenta y mejora la leche

Venta: Farmacias y Droguerías

«Estudios»

la revista cultural

Telegrama comentado

Ha desaparecido el periódico «Más»

Madrid, 8.—El gran diario madrileño «Más» ha dejado de publicarse por dificultades económicas.

El señor Meneses, propietario y fundador de dicho rotativo, ha manifestado, que posiblemente se reorganizará la Sociedad editora y se reanuda la publicación de «Más»; cumpliendo en todas sus partes el programa que se trasaron en un principio.

¡El sueño de una noche de verano! Fugaz visión de una nueva modalidad en la prensa diaria ¡Aquellas páginas en hueco-grabado!

Pracaso de la Idea. Arrogantes gestos de Marquina, Gil Filloi, Marcelino Domingo, Salvador Quemades, Luis Araquistain y tantos otros que soñaron fueran las columnas del nuevo heraldo impreso, tribuna adecuada desde la que señalarían a la nueva España, la ruta a seguir...

¡«Más»! En su nombre, compendiaba todas las ansias, todas las inquietudes y todas las ambiciones de un puñado de hombres agrupados bajo una bandera desplegada en el campo de la nueva Idea.

¡«Más»!... Más pronto de lo que se esperaba ha pasado a mejor vida. Pero quedará en el aire, flotando como una bella ilusión, el recuerdo de un nuevo periódico pujante y atrevido que quiso colocarse en primer plano en el estadio de la prensa española.

...Y, a veces, añoraremos unos editoriales decididos y humanos; unos comentarios rebosantes de gracejo y donaire, vitola grafa al Arte y su suplemento semanal que traía a la mente el recuerdo de los mejores rotativos del mundo...

«Más».—¡Quien lo Creyerá!—ha muerto. Y a fé, que su muerte,—mansa, serena, sin alborotos ni estridencias—ha contrastado notablemente, con aquel aparatoso y colosal anuncio de su nacimiento.

Ha muerto «Más»... más nos creímos que el deceso fuese tan rápido.

¡Cosas veredes...! M.-M.

Provincias

Los sin trabajo organizan una manifestación en Sevilla

Sevilla.—En la Alameda de Hércules se organizó una manifestación integrada por los obreros de esta capital que no tienen trabajo.

En un cartelón rojo que exhibían se leía: «Queremos trabajar».

Queremos, durante el paro, el 75 por 100 de nuestros jornales. Queremos que se supriman los destajos.

Al llegar al Gobierno civil una Comisión de obreros subió a conferenciar con el gobernador y después visitaron al Alcalde. Ambas autoridades ofrecieron a los peticionarios llevar sus quejas al Gobierno.

La parálisis infantil

Cádiz.—En Puerto Real, se han registrado varios casos de parálisis infantil, habiéndose fa-

El director general de Seguridad

Barcelona.—Ha salido para Madrid el director general de Seguridad, general Mola.

Antes de partir celebró una extensa conferencia con el general Martínez Anido. El general Mola negó a manifestar a los periodistas el objeto de la conferencia.

Ataques a Puig y Cadafalch

Barcelona.—El diario «La Publicidad» inserta en su número de hoy, unas cartas cruzadas entre el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch y Primo de Rivera.

El citado periódico dirige duras ataques al señor Puig censurándole por la actitud favorable que dicho señor observó para con la Dictadura.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el jefe de Gobierno general Berenguer y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El Presidente de la Aeronautica

Hoy se ha firmado una disposición, nombrando presidente de la Aeronautica española, al general Kinde an.

El ordenador de pagos de Fomento

También se ha nombrado hoy ordenador de pago, de ministerio de Fomento a don Antonio Cañabate.

El Consejero del Estado en el Monopolio del Petróleo

La «Gaceta» inserta un Real decreto nombrando consejero del Estado en el Monopolio de Petróleos al señor Flores de Lemus.

Otro nombramiento de aeronautica

También se ha nombrado jefe Superior de los servicios del aeronautica, el general Balmes.

Funerales por el señor Dato

Esta mañana con gran solemnidad, se han celebrado en la

llecido una niña de siete años atacada de enfermedad.

Las autoridades sanitarias han comenzado una activa campaña para combatir el mal.

El director general de Seguridad

Barcelona.—El diario «La Publicidad» inserta en su número de hoy, unas cartas cruzadas entre el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch y Primo de Rivera.

El citado periódico dirige duras ataques al señor Puig censurándole por la actitud favorable que dicho señor observó para con la Dictadura.

Ataques a Puig y Cadafalch

Barcelona.—El diario «La Publicidad» inserta en su número de hoy, unas cartas cruzadas entre el presidente de la Mancomunidad señor Puig y Cadafalch y Primo de Rivera.

El citado periódico dirige duras ataques al señor Puig censurándole por la actitud favorable que dicho señor observó para con la Dictadura.

Despachando con el Rey

Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el jefe de Gobierno general Berenguer y los ministros de Instrucción Pública y Economía.

El Presidente de la Aeronautica

Hoy se ha firmado una disposición, nombrando presidente de la Aeronautica española, al general Kinde an.

El ordenador de pagos de Fomento

También se ha nombrado hoy ordenador de pago, de ministerio de Fomento a don Antonio Cañabate.

El Consejero del Estado en el Monopolio del Petróleo

La «Gaceta» inserta un Real decreto nombrando consejero del Estado en el Monopolio de Petróleos al señor Flores de Lemus.

Otro nombramiento de aeronautica

También se ha nombrado jefe Superior de los servicios del aeronautica, el general Balmes.

Funerales por el señor Dato

Esta mañana con gran solemnidad, se han celebrado en la

La reforma de la Segunda enseñanza

El ministro de Instrucción Pública señor Tormo, ha desmentido que por ahora se vaya a formar la Segunda enseñanza.

Dicha reforma no se llevará a cabo hasta el año 1931.

Este número ha sido visitado por la censura